

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del miércoles 11 de Noviembre de 1896.

Núm. 9346



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Segismundo Rosales y Rosales,

DIPUTADO PROVINCIAL

que falleció el día 12 de noviembre de 1893.

R. I. P.

El 12 y 13 del corriente mes circulará el jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial de Santa Fe por el alma del difunto señor, a devoción de su viuda D.ª Amanda Rosales Aranda y de sus hijos, las que en unión de los hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia y que se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que en dichos días 12 y 13 y en la referida iglesia, quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de diez reales.

La vida municipal.

La Historia nos enseña cuán poderoso influjo ejercieron las libertades municipales en la formación de los Estados más florecientes de otros tiempos y la decadencia lastimosa en que se precipitaron éstos al punto que aquellas fueron suprimidas. También se notan condiciones superiores de desenvolvimiento político y económico, en los pueblos que al constituirse las nacionalidades después de la Edad Media han procedido conservando las más importantes tradiciones de la vida local y de familia, y las del derecho civil y administrativo enlazadas necesariamente con la agricultura y las múltiples instituciones peculiares a cada comarca. Y por el contrario, en aquellas otras naciones que como España y Francia, donde la centralización y la unificación legislativa vinieron a realizar la política de las nacionalidades, destruyendo para ello toda la obra local, ha sobrevenido la anomalía política, sugiriendo el desconcierto social, económico reflejado en la carencia de paz y la limitación de los verdaderos progresos.

Este, explica la situación actual de España y su decadencia progresiva durante los tres siglos que preceden al presente, decadencia que ha ido acentuando por grados y en igual medida la supresión de los fueros que gozaron los diferentes Estados del tiempo de la Reconquista.

El movimiento liberal de este siglo extremó aquella funesta tendencia; así se explica que desde la Constitución de 1812 hasta la fecha el espíritu reformista haya exagerado la centralización hasta borrar los más preciosos restos de nuestras tradiciones comunales, que había respetado la monarquía absoluta. Inglaterra, Suiza y otras naciones de Europa nos dan un saludable ejemplo por haber procedido con distinto criterio, contrario a la centralización y favorable a conservar las libertades e instituciones de carácter municipal, cimentando insustituible de una sana y robusta política en todo el país gobernado.

Aquel fausto influjo se debe el estado de nuestro país que ignora ya en general todo lo que atañe a la vida pública; y se debe también la desviación de nuestros estadistas y demás personas consagradas a la cultura general, del estudio de los problemas que se relacionan con el municipio, propendiendo tan sólo a ilusionarse con utopías, y mostrando repugnancia, ya casi instintiva, a todo lo real y práctico de la vida pública.

La guerra Desde Pinar del Río.

(Servicio especial de "El Defensor")

Pinar del Río 20 octubre.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
En busca de Maceo.—Bajas del enemigo.—Nuestras bajas.—País devastado.—Hallazgo repugnante.—La columna Hernández.

Aun sin haber concluido las lluvias, las operaciones en esta provincia se están haciendo con gran actividad; no se descansa en la persecución de Maceo, y si éste no ha

caído en poder de nuestras tropas, ha sido por falta de columnas para envolverle por completo.

Creo que este resultado no tardará en conseguirse, y con él la completa pacificación de la parte occidental de Cuba.

El cabecilla mulato, en los diferentes encuentros que ha sostenido con nuestras tropas, ha sufrido grandes pérdidas. Su partida está destruida, pues ha tenido más de 1.000 bajas.

Las bajas sufridas por todas las columnas que han tomado parte en estas primeras operaciones, son las siguientes: Muertos, doscientos coroneles, dos oficiales y 120 de tropa.

Heridos, tres jefes, 10 oficiales y 290 de tropa.

En las primeras operaciones, la trepa ha sufrido mucho, porque las lluvias han sido terribles como al retirarse este año quisieran dejar un mal recuerdo a los soldados de España.

La vida en Pinar del Río resulta muy cara, porque las correrías de Maceo han devastado por completo el país y se nota gran escasez de maderamen.

Hace cuatro o cinco días, la columna del coronel Hernández, que hacía un reconocimiento por las Lomas, llegó al sitio donde se había librado uno de los últimos combates, donde tuvo un hallazgo fúnebre y repugnante.

En el fondo de un barranco había hasta 80 cadáveres de mambises, ya completamente descompuestos y que despedían un hedor insuperable.

Hay sale de Consolación del Sur una fuerte columna al mando del coronel Hernández, quien en combinación con otras fuerzas marcha en busca de Maceo.

La columna suma un total de 2.500 hombres que son de los batallones del Rey, Reina, Infante y Castilla, una sección de artillería, otra de caballería, y una brigada de transportes a lomo.

Uso de los hombres más eminentes no sólo de su partido, sino de los políticos españoles contemporáneos, fué el primer presidente de nuestra primera República, fallecido en Madrid el día 11 de Noviembre de 1892.

Nació este hombre ilustre en la ciudad de Barcelona el día 13 de Noviembre de 1819 y después de cursar la filosofía en Cervera, siguió en la Universidad de Barcelona la carrera de leyes de 1835 a 1841, si bien no se licenció hasta 1844.

Figuraba ya afiliado al partido progresista desde el año 37, empujando las armas como miliciano. Su genio activo y su alma apasionada, encontraban mecenaje y deficiente aquella escuela política. Necesitaba algo más y eso lo encontró en el partido republicano, al cual se afilió en 1840, contándose entre los primeros españoles que abrazaron estas ideas.

Ocurrieron los sucesos de 1842, determinando el bombardeo de Barcelona, y Figueras, que entonces formaba con Mata y Ribot parte de la redacción de *El Constitucional*, disintió del partido republicano en la manera de apreciar aquel acontecimiento, como también predijo el resultado funesto de la coalición contra Espartero.

Caido el regente, y dueños del poder los moderados, retiróse Figueras a Tivissa (Tarragona), donde residía su madre, y allí vivió en continua relación con los republicanos que en 1843 le confiaron el encargo de organizar en Madrid el movimiento revolucionario.

Volvió Figueras a Tarragona para consagrarse a las tareas del foro, abandonando

la vida activa de la política hasta 1851, época en la cual vino por primera vez a las Cortes como diputado por el distrito de Barcelona, formando con Orens, Lezano y Jaén, un núcleo republicano, pequeño por su número, pero grande por el entusiasmo y la tenacidad que mostraba en las luchas parlamentarias.

En 1854 fué nombrado individuo de la Junta revolucionaria de Tarragona y diputado por la misma provincia, siendo uno de los 19 demócratas que en las Cortes votaron contra la monarquía.

Después de los sucesos del 22 de junio de 1866, Figueras lanzó resueltamente a emprender los trabajos de la conspiración, a consecuencia de los cuales fué preso el 10 de mayo de 1867, y encerrado con Rivero en la cárcel del Saladero.

Conducido a Pamplona por orden del Gobierno, señaláronle como punto de su destierro Aois, donde permaneció cinco meses.

Al estallar la revolución de 1868, fué elegido individuo de la Junta de Madrid y del Ayuntamiento, en el cual desempeñó el cargo de teniente alcalde del distrito del Congreso.

En las Constituyentes del 69 representó Figueras la circunscripción de Tortosa. Desde entonces hasta 1874, ocupó siempre un asiento en los escanos del Congreso.

En esta época sostuvo sus más brillantes campañas parlamentarias, y elevó a la mayor altura su reputación política. Era el *leader* de la numerosa y admirable minoría republicana. Su larga práctica parlamentaria, su habilidad para sacar partido de los incidentes de las sesiones, desconcertando a los adversarios, habíale colocado entre los hombres de primera fila de nuestro Parlamento.

La habilidad no era siempre el arma principal del ilustre diputado. A veces se dejaba arrastrar por la pasión y entonces se escapaban de sus labios frases vehementísimas, impetuosa y a veces, que iban más allá de sus deseos y que también solían ser magníficos arranques tribunicios.

De las dos tendencias, la gubernamental y la revolucionaria, ninguna inspiraba de un modo decisivo en el carácter de Figueras.

Espíritu impresionable, dejábase influir por las personas que le rodeaban, hasta cambiar de propósito.

En las sesiones de febrero de 1873, cuando el Senado y el Congreso reunidos aceptaban la renuncia de D. Amadeo y proclamaban la República, Figueras trabajó con habilidad y con entusiasmo dentro y fuera de la Cámara para que aquella transformación del organismo del Estado fuese lo más legal y lo más pacífica posible.

Puesto por la Asamblea a la cabeza del primer Ministerio de la República, formado a medias con radicales y republicanos, conservó aquella elevada posición al resolverse la crisis que a fines de marzo dió origen al Ministerio republicano homogéneo. Y cuando reunidos en junio las Constituyentes federales, aquel Ministerio, que contaba en su seno los hombres más importantes del partido, resignó el mando en manos de la Asamblea soberana, a Figueras le fué nuevamente encomendada la presidencia del Poder Ejecutivo.

Pocos días después realizó un acto que hasta ahora no ha podido ser bien apreciado por la historia. Huyó abandonando el poder y quedó su nombre olvidado a causa del desconcierto.

La caída de la República le hizo entrar a tiempo en las dulces realidades del hogar.

Miscelánea.

Los que regresan. En el vapor San Agustín han llegado a Santander y en breve llegarán a sus casas, los soldados:

Francisco Zifra, con pulmonía crónica, natural de Loja.

José González, con intermitentes rebeldes, de Molegils.

Felipe Rodríguez, con catarro pulmonar crónico, de Huéscar.

Agapito Moreno, lo mismo que el anterior, de Puebla D. Fadrigas.

El soldado de Granada Antonio Alderete González, ha sido socorrido en Cádiz el día 7 por la Junta de *El Imparcial*, proponiéndose llegar en breve a Granada en unión de los demás hijos de esta provincia, que han quedado en el hospital imposibilitados de continuar su viaje.

Para las carreras del Córpus.

El digno presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos D. Francisco Bermúdez de Castro ha recibido una cariñosa carta que desde Londres, le escribe mister Rodrigo Wood, apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington en esta provincia, participándole que la Señora Duquesa ha ofrecido conceder un premio para las carreras de caballos que se verifiquen en las próximas fiestas del Córpus.

Esta carta, que viene a confirmar la noticia que hace algunos días adelantamos a nuestros lectores, responde a indicaciones hechas por el Sr. Bermúdez de Castro a su buen amigo el Sr. Wood y transmitidas por este, con su valioso apoyo, a la noble Duquesa de Wellington.

Agradecemos a la Duquesa y al señor

Wood, las simpatías con que nos favorecen, y felicitamos al Sr. Bermúdez de Castro por el halagado resultado que en su oportuna iniciativa ha obtenido.

Junta de regantes. Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta de regantes de la acequia de Tarramonta.

Abandono punible.

Llamamos la atención del Gobernador y del Sr. Arzobispo acerca del lamentable abandono en que, por parte de todas las autoridades, se halla el pueblo de Torre Nueva, anejo de Motril.

Bajo el punto de vista administrativo ocurre que el mencionado pueblo carece de asistencia médica, apesar de que contribuye, en la parte que le corresponde, al sostenimiento de los cuatro médicos titulares que costea la ciudad de Motril. Ocurra, según nos aseguran, que los referidos médicos no parecen por Torre Nueva, suceda lo que suceda; y que el pobre vecino de este pueblo que tiene la desgracia de caer enfermo, como no haga venir un médico de otra parte, se muere sin tener quien le asista.

Hay, además, la circunstancia agravante de que, la mayoría de los vecinos de Torre Nueva pagan, por duplicado, el servicio médico de que carecen, puesto que no sólo contribuyen, por medio del repartimiento vecinal, a los gastos del presupuesto de Motril, que es de donde los referidos médicos perciben sus haberes, sino que abonan a éstos una iguala.

Las consideraciones a que, teniendo presentes los referidos datos, se presta lo que ocurre en aquel anejo, no pueden ser más tristes, y rebosan indignación y amargura las cartas que, ocupándose del particular, hemos recibido.

En cuanto a la asistencia espiritual del vecindario de Torre Nueva, con decir que éste es un pueblo de trescientos vecinos católicos, y ni aun siquiera tiene iglesia, está dicho todo. ¿Cabe mayor abandono?

¿Tiene o no tiene razón aquel vecindario para lamentarse, como se lamenta, del menosprecio con que se le trata y de la punible incuria con que con ellos se procede?

La viruela. Durante las veinticuatro últimas horas se ha registrado sólo una defunción de la enfermedad variolosa. Quedan, pues, en tratamiento incluyéndose los acogidos en el hospital de San Lázaro cien enfermos en toda la capital.

El frío.

Las bajas temperaturas que vienen dejándose sentir llegaron ayer a un extremo que rara vez hemos visto en Granada en pleno otoño, y que excede a todas las mínimas del invierno anterior.

Durante la madrugada el termómetro marcó al aire libre dos grados y dos décimas bajo cero, siendo la mínima en el termómetro cubierto una décima sobre cero.

El descenso de la temperatura hay que atribuirlo principalmente al viento norte que es el que desde anteaer viene dominando.

El pronóstico del viento es variable.

Médico distinguido. Hallase en Granada, de paso para Bías de Segura, de donde ha sido electo titular, el ilustrado médico D. Juan Fajardo, que lo era de Olívar.

El Sr. Fajardo es uno de los profesores más inteligentes que han salido de la Universidad de Granada y en su brillante carrera profesional cuenta notabilísimos y humanitarios servicios prestados en esta provincia, especialmente en la invasión cólera de 1885 y en las varias infecciones tíficas que han afligido a los pueblos de la Costa.

Traslado. El colegio de Nuestra Señora de Gracia, que dirige la distinguida profesora D.ª Gracia Garrido Roldán se ha trasladado a la calle de Nicuesa número 1.

Servicios de la Guardia civil. La del Padul ha capturado al recruta Cristóbal Palomino Espinar, el cual ha sido puesto a disposición del señor coronel de esta zona, que lo reclamaba.

La del puesto de Guadix ha detenido en Esfiliana al recruta vecino del mismo, José García Raiz, reclamado por el jefe de la zona de esta capital.

La de Santa Fe ha ocupado a los vecinos de Cútar Vega Miguel Pérez y Antonio García, dos escopetas por hallarse cazando sin licencia en los secanos de Purchil.

La del Padul ha ocupado un retaco en el pago de las Vintas al vecino del referido pueblo, Antonio Villena Alarcon, que sin licencia estaba cazando en dicho sitio.

La de Huetor Tájar ha detenido a los vecinos del Salar Roman Miranda Jimenez y Francisco Miranda Trasierra, por encontrarlos sustrayendo bellotas del monte enclavado en el coto de dicha población.

Dichos sujetos están a disposición del Juez municipal del pueblo.

—Por los guardias Morcillo y Nevat

han sido capturados en la capital Francisco Guerrero y Blas Martín a quienes tenia reclamados el Juez municipal de Bézuar.

La Diputación.

Se constituyó ayer a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Herrera, asistiendo todos los diputados residentes en Granada.

La Asamblea aprobó el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, referente a la elección de los señores Moreno Pérez y Aravaca, que anteaer quedó sobre la mesa, declarando constituida de un modo definitivo la permanente que ha de darle respecto a todas las actas, excepción de las dos ya aprobadas.

La vista previa del acta de Granada, tendrá lugar hoy a las dos de la tarde, impugnada, a nombre de los silvelistas, el elocuente orador D. José España. Terminado este acto, la Comisión permanente dará su dictamen; pues es propósito de los individuos que la forman abreviar el tiempo posible, y al efecto, ayer tarde se reunieron, despues de concluida la Asamblea, para estudiar las actas e ir formando juicio de ellas.

Ejercicio de tropas. Ayer estuvieron de ejercicios de tiro las fuerzas de infantería y artillería, que guardan esta ciudad.

Las primeras fueron a la Zubia y las segundas al Chaparral regresando a las cinco de la tarde próximamente.

La vacuna. En el día de ayer se han verificado en el Instituto municipal de vacunación 39 revacunaciones y 21 vacunas, que arrojan un total de 60 inoculaciones.

A Cázulas. Nuestro querido paisano D. Francisco Bermúdez de Castro, que se hallaba en Terrenueva, acompañado de su bella y distinguida señora y de su angelical hija María, se ha trasladado a Cázulas.

El Delegado de Málaga. La prensa malagueña tributa elogios al digno delegado de Hacienda de aquella capital, que fué anteriormente de Granada, D. Hipólito de la Oya, por su gestión administrativa. Hé aquí lo que dice el *Diario de Málaga*:

«Debido a las gestiones acertadísimas de nuestro apreciable amigo D. Hipólito de Oya, delegado de Hacienda de la provincia, la recaudación obtenida en el mes de octubre anterior, ha superado en 93.000 pesetas, a la realizada en igual mes del año próximo.

Es digno de alabanza, el celo que viene demostrando el Sr. Oya, en beneficio de los intereses de la Hacienda pública.»

Segundos tenientes. Telegráficamente ha dispuesto el ministro de la Guerra que con objeto de dar colocación a los segundos tenientes del arma de caballería que se encuentran en Cuba excedentes y en comisión en la Península, los sargentos de dicha arma que tengan solicitado el referido empleo, desde luego se les concederá, pero teniendo que prestar éstos sus servicios en comisión en los regimientos de infantería en la isla de Cuba.

Las redenciones a metálico. La Dirección general del Tesoro público ha comunicado a la Delegación de Hacienda de esta provincia que en virtud de la disposición inserta en la *Gaceta de Madrid* el 30 de setiembre último acerca de la redención a metálico de los recintos del actual reemplazo y para que no surjan dificultades y evitar reclamaciones ha acordado que hasta las cuatro y media de la tarde del día 13 se expidan por las oficinas de la referida Delegación mandamientos de ingresos a favor de los interesados que se presenten, debiendo ponerse de acuerdo el señor Delegado con la Secretaría del Banco de España para que hasta las cinco de la tarde esté abierta la Caja de dicho establecimiento.

Juntas parroquiales. La de San Matías ha quedado constituida por los señores D. Juan de Dios Vico y Bravo, D. Miguel Gómez Córcoles, D. Enrique Sánchez, D. José Gómez Zamora, don Rafael García G. Duarte, D. Abelardo Martínez, D. José Rodríguez Aguilera, D. Antonio Cueto, D. Manuel Moreno y D. Manuel Bazan.

Síndico. Ha regresado de Málaga, donde ha permanecido unos días, el ilustrado síndico del Ayuntamiento, D. Miguel López Sáez.

Sermones notables. Anoche terminó en la antiquísima parroquia de San Cecilio la solemne novena a Ntra. Señora de la Salud.

Los cultos han sido solemnísimos llamando la atención de los devotos el gusto artístico con que ha estado adornado el altar portátil de la Virgen, en el cual se ha visto la preciosa imagen de Nuestra Señora rodeada de flores y de luces, bajo rico dosel de tisú blanco bordado en oro.

Todas las noches de la novena el templo ha estado lleno de fieles, cuyo número ha ido en aumento cada noche, atraído por la razonadora cuanto elocuente y

angustiosa palabra del notabilísimo orador D. José Bueno Pardo que en todo el movimiento ha ocupado el púlpito de la primera parroquia de Granada que ha llegado hasta nuestros tiempos, como símbolo de la perpetuidad y catolicidad de la iglesia romana, a través de la invasión de los árabes y las turbulencias de todas las épocas.

La Fé, la Humildad, la Obediencia, la Caridad, la Resignación, la Gracia, la Perseverancia, la Esperanza y la Caridad, virtudes que deben formar el todo del alma verdaderamente cristiana, las ha expuesto el notable misionero apostólico con lucidez de juicio y facilidad de palabra que han encantado al plácido auditorio, que siempre recordará con gusto tan notable novena, pues pocas veces se presenta ocasión de escuchar a un mismo orador sagrado la explicación completa de tan variadas y difíciles proposiciones.

El R. P. Bueno Pardo ha conseguido un timbre más que añadir a los muchos que adornan su brillante personalidad de orador sagrado conquistada por los únicos medios que la pueden dar: el mérito propio y el cultivo incesante, por el estudio, de sus grandes facultades.

La suscripción.

Lista 8.ª

	Pesetas.
225.—Liceo Artístico y Literario de Granada	125
326.—D. Emilio Moreno Rosales	10
327.—D. Miguel López Sáez	10
328.—D. Pilar Sanmartín, viuda de Almagro	50
329.—D.ª Josefa Soler	1
330.—D.ª Matilde Argüelles	1
Suma	197
Importan las 7 listas anteriores	5 885'87

Total 6 082'87

Ejercicios espirituales. Anteayer comenzaron en el Noviciado que la Compañía de Jesús tiene establecido en Cartuja, ejercicios espirituales dados por un padre de la misma, a sacerdotes de esta diócesis, que por secciones irán haciéndolos todos, según disposiciones de la Santa Sede.

La primera tanda la componen la mitad de los párrocos y coadjutores de los arciprestazgos de Motril y Almuñécar, terminando el día 18.

El empréstito.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama referente al empréstito nacional de 400 millones de pesetas, y de cuyo despacho ha tenido el Sr. Díaz la boadad de remitirnos copia. Dice así:

«Madrid.—Deposito el 9 a las 10'40 noche.—Ministro Gobernación a Gobernador.

Las condiciones acordadas por el Gobierno para el empréstito nacional, son las siguientes:

Se negociarán por ahora doscientos cincuenta millones de pesetas al tipo de 93 por 100 pagaderos diez por ciento al hacer la suscripción que se abrirá en toda España el lunes 16 del actual, 40 por 100 el día 25 del corriente mes, 25 por 100 el día 15 de diciembre y restante 25 por 100 el 15 de enero.

Se bonificarán los plazos que se anticipan si el esfuerzo nacional excediese de la cantidad pedida por el Gobierno; éste resolverá teniendo presentes las circunstancias.

Círculo Católico de Obreros. El próximo domingo se verificará en esta sociedad una solemne velada dedicada al Sr. Arzobispo de la Diócesis.

Contribuirá a la mayor brillantez de la velada, el cuadro de declamación que representará escogidas funciones, y la sección de música, que tocará notables piezas.

Intitúlase decir que acudirá al Círculo Católico la distinguida concurrencia que acostumbra a asistir a los recreos de esta culta sociedad.

Notas ciclistas.

Excursiones.

Con motivo de hallarse en Granada el presidente del Club-Jiennense, ilustrado ingeniero de minas de aquella capital, varios socios de la Excursionista de Granada organizaron ayer una al Chapparral con objeto de asistir al ejercicio de tiro de cañón.

Fueron al Chapparral varios equipos de tandem y otros ciclistas en máquinas sencillas.

Hoy, con objeto de que el mismo señor visite el hermoso volódrome de Armilla, saldrán a las dos de la tarde los dos equipos de tandems y varios distinguidos sportmen en bicicleta.

Se preparan grandes excursiones por la Velocipédica Granadina.

Los dominicos. Dicesse que la Santa Sede ha negado la bula autorizando el establecimiento de la comunidad de frailes dominicos en la iglesia de Santa Escolástica.

Viajeros. Ha regresado a Motril D. Federico Páramos.

—Ha regresado de los baños de Mar-molejo el relator de esta Audiencia señor Mirasol y su hija Araceli.

—Ha marchado a Almería el abogado D. José Fernández Sánchez.

—Está en Granada el coadjutor de Albuñol D. Celestino Caballero.

—Ha llegado de Málaga D. Antonio Eloy García.

—Ha marchado a Málaga D. Gregorio Revuelto.

El patriotismo en acción.

Granada continúa a la cabeza de las demás provincias en la suscripción para socorro de los soldados enfermos y heridos, pues aunque Sevilla alcanza la cifra de 7.000 pesetas, hay que advertir que en esta cantidad se han incluido 2.000 pesetas donadas por la infanta D.ª María Luisa Fernanda, viuda de Montpensier, que se encuentran acilamente en aquella población. Por lo tanto, la suma que hasta ahora ha aportado la ciudad del Batis a la suscripción abierta por nuestro querido colega *El Porvenir*, viene a ser unas 5.000 pesetas. La suscripción de Granada asciende hoy a más de seis mil, sin que figuren en ella otros donativos que los genuinamente locales.

Tomando en cuenta la enorme diferencia que existe entre los recursos económicos de Sevilla y los de Granada, que en aquella ciudad hay doble número de habitantes que en la nuestra, y que Granada está atravesando una crisis calamitosa, pues no tiene otros recursos que los agrícolas y se han perdido, casi por completo, los cosechas seguidas, se comprenderá el tesoro de generosidad, de abnegación y patriotismo que encierra el carácter de nuestros paisanos.

Reiteramos nuestra felicitación más sincera al noble pueblo de Granada.

Los datos que publica en el número de ayer *El Imparcial* sobre la marcha de la suscripción en provincias, hállanse equivocados en cuanto a Granada se refieren, pues le asigna 2.100 pesetas, cuando anteayer sumábamos ya 5.000 próximamente. El error se debe, sin duda, a haber sacado la nota de un ejemplar atrasado de *El Defensor*, y hoy, probablemente, lo rectificará el apreciable colega madrileño, pues sabemos que su corresponsal le telegrafió anteayer transmitiéndole datos exactos.

En casi todas las provincias se han abierto suscripciones, secundando la de *El Imparcial*.

Nuestro colega *La Unión de Córdoba* la inaugura ayer figurando como primer donante el limo. Sr. Obispo de aquella diócesis a quien el colega dedica entusiastas y merecidos elogios por su patriótico y generoso iniciativa.

Conferencias. El elocuente exdiputado por Orgiva D. Antonio López Muñoz inaugurará las conferencias del presente curso en el Círculo Instructivo del Obrero de Madrid, desarrollando el importante tema «La moralidad pública».

Noticias de Motril.

Según nos escriben de Motril, continúa en toda aquella zona la emigración de las familias de jornaleros. El día 8 pasaron por dicha ciudad con dirección a Málaga, donde embarcarán para Buenos Aires, numerosos obreros de la región de Levante, a los que se han unido bastantes motrileños.

—El domingo llegó al puerto de Calahonda, procedente de Barcelona y con rumbo a Málaga, el precioso yale de recreo del marqués de Vistabella.

—La vega de Motril presenta un aspecto hermoso, y si no sobrevienen grandes fríos, y con ellos las heladas, la caña dará muy buenos rendimientos.

—Ha tomado posesión de la Ayudantía de Marina, el pundonoroso oficial de la Armada, Sr. Ortúño, que hace algún tiempo residió en Almuñécar, donde cuenta grandes simpatías.

Secretario. Ha sido nombrado del ayuntamiento de Granada D. Trinidad Franco Vera.

A Filipinas. Mañana saldrán de Granada los dos sargentos, tres cabos y cincuenta soldados del regimiento de Córdoba que embarcarán para Filipinas formando parte de los nuevos batallones expedicionarios.

El Ayuntamiento ha acordado enviar una comisión de concejales a despedir en la estación a la fuerza expedicionaria, y hacer a esta un donativo que será de diez pesetas a los sargentos, cuatro a los cabos y dos a los soldados.

El acta de Granada.

Hoy a las una de la tarde se celebrará en la Diputación la vista del acta de Granada.

Impugnará el acta, en representación del candidato silvestista Sr. Montes, el excalde de Granada D. José España Lledó.

El acta de la vista es público.

Salon de El Defensor.

Han quedado expuestos en nuestro Salon de Bellas Artes cinco lindísimos estudios que el inspirado pintor granadino D. Rafael Latorre, ha hecho durante su última expedición artística a la provincia de Málaga.

Representan la vista panorámica del Tajo de Ronda, una vista parcial de este hermoso paisaje, las ruinas de Castillo, la torre de la iglesia de Santa Cecilia, de la mencionada población y una bella marina de la playa de Málaga.

Estos estudios acusan un nuevo modo de hacer y de ver el color en el joven y aventajado artista, y están siendo muy discutidos por los aficionados que frecuentan nuestro Salon.

También se halla expuesta una bonita marica, del puerto de Málaga, ori-

ginal del distinguido pintor D. Ricardo Santacruz.

La Junta de San Ildefonso. Ayer empezaron los trabajos de desinfección en la parroquia de San Ildefonso, bajo la dirección del triente de alcalde don Juan Higuera.

E. S. Higuera al visitar la casa número 27 de la cuesta de la Alta, en la que había varios atacados de la viruela, dispuso, se quemaran todos los efectos de la misma casa que ha servido a los refecidos variolosos, abonando su importe y socorriendo además a la desgraciada familia por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento.

Al mismo tiempo con sus acertadas disposiciones, como buen higienista y con el valioso concurso del ilustrado doctor D. Alberto Moreno Jiménez ha conseguido atenuar en gran parte los «extragos» de otro molo hubiera hecho la enfermedad en la ciudad, caida dada las pésimas condiciones de las viviendas y la circunstancia de no existir en ella alcantarillado.

No es posible hacer más. Ved y juzgad todos los surtidos recibidos para esta estación en EL SOL, Zacatín, 5. En EL SOL se compran de las más importantes fábricas y centros de producción en grandes partidas y en inmejorables condiciones y se obtienen toda clase de beneficios en las compras. En EL SOL con el fin de vender mucho se reduce de tal modo las utilidades que todos los géneros resultan para el comprador a precios de fábrica.

No es posible por lo tanto hacer más, y para vestirse bien y con verdadera economía, es preciso hacer todas las compras de géneros para señoras, para caballeros, para niñas y niños, en EL SOL, Zacatín, 5.

Píjense en su anuncio de la cuarta plana.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy están señalados los siguientes:

A depositado pagador.

A D. Leopoldo Morales, correos.

A D. José Guri, id.

Al jefe de telégrafos, trasmissiones.

Materiales públicos. Ayer se cancelaron en el Matadero público:

Ciento diez carneros a 1'25 el kilo.

Cinco vacas a 1'55 y 1'60 el kilo.

Una ternera a 1'60 el kilo.

Diez ovejas a 1'10 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, a las 8 de la mañana.

Correos, correo de artillería.—Imaginario, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcañiz Zamora.

Apremio. La Tesorería de Hacienda anuncia la declaración de apremio de primer grado contra los contribuyentes deudores por causa de superficie de minas, correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

Minas. D. Victor Manuel López solicita registro de 12 pertenencias en la mina «Dolores» término de Velez Banaudalla.

—D. María Martínez, pide 12 pertenencias en la mina «Santa Teresa», término de Baza.

Reparto vecinal. En Salas se halla expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit de consumos.

Padrones de censales. Se hallan terminados los padrones de censales para el corriente ejercicio en Cortes de Baza, Cañar y Lagares, respectivamente.

Vacante. La plaza de médico titular de Olivár, con 999 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo en el plazo de treinta días.

Llamamientos. El Juez de Instrucción de Guadix llama al testigo Francisco Fernández Montañán.

El Juez de Instrucción de Carmona llama a José Ferrer García, de Rabite.

Subastas. El Juez de Instrucción de Huesca anuncia a subasta para el día 11 de diciembre próximo una finca embargada a Alonso Terral Guzmán.

El de Ujijar saca a subasta para el día 25 del corriente una finca embargada a Cecilio Rodríguez Vazquez.

Junta municipal. En Ventas de Zafarraya ha quedado constituida la Junta municipal para el presente año económico, habiendo resultado elegidos vocales asociados los señores siguientes:

Primera sección: D. Juan Moreno Aranda, don Antonio Moreno Maldonado, D. Francisco Romero Verdugo.

Segunda: D. José María Moreno López, D. José Pérez Zamora, D. Sebastián Pérez Zamora.

Tercera: D. Quintín Valladares López y D. Francisco Guerrero Páramos.

Notificación. Por la Delegación de Hacienda se notifica a los Ayuntamientos de Motefrío, Huéscar y Iznalloz que efectúen el pago de los débitos a favor del Tesoro hasta el ejercicio del 93-94.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el Establecimiento durante la anterior semana:

Por 30 depósitos de ahorros, 1.221 pesetas.

Por 42 depósitos de id., 1.697.

Por 120 depósitos de id., 1.263.

Por 60 depósitos de id., 629.

Caja de Ahorros. Por tres reintegros a cuenta, 320.

Por cuatro imposiciones, 126.

Consejero de turno para la presente semana, D. Juan Cerezo Mauso.

Caros y cosas.

Escándalo. Anteayer se armó una fuerte escandalera en la taberna de la placeta de San Gil. Los autores, empleados en la tienda de consumos amenzaron a un vigilante nocturno que intentó apaciguarlos.

Hotel Molinos. Entradas del día 9, seis; salidas seis; quedan en «tratamiento» veintiseis.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Velez Banaudalla la distinguida y virtuosa señora D.ª Concepción Díaz Trevilla, cuya muerte ha sido muy llorada por todo aquel vecindario.

Mil pesetas. El Dr. Pina, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Escándalo. Anteayer se armó una fuerte escandalera en la taberna de la placeta de San Gil. Los autores, empleados en la tienda de consumos amenzaron a un vigilante nocturno que intentó apaciguarlos.

Hotel Molinos. Entradas del día 9, seis; salidas seis; quedan en «tratamiento» veintiseis.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Velez Banaudalla la distinguida y virtuosa señora D.ª Concepción Díaz Trevilla, cuya muerte ha sido muy llorada por todo aquel vecindario.

Mil pesetas. El Dr. Pina, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Escándalo. Anteayer se armó una fuerte escandalera en la taberna de la placeta de San Gil. Los autores, empleados en la tienda de consumos amenzaron a un vigilante nocturno que intentó apaciguarlos.

Hotel Molinos. Entradas del día 9, seis; salidas seis; quedan en «tratamiento» veintiseis.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Velez Banaudalla la distinguida y virtuosa señora D.ª Concepción Díaz Trevilla, cuya muerte ha sido muy llorada por todo aquel vecindario.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial

A cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matías—17.

GRANADA.

Horas de consulta: De dos a cuatro de la tarde.
Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatín, 109.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.
Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 11 de noviembre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Alhama.—Contra Manuel Martín, por disparo.—Abogado, Ldo. Sr. Muñoz; procurador, Sr. Villalobos; secretario de Sala del Licenciado Sr. Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Santa Fe.—Contra José Bautista Castillo, por lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Carbonero; procurador, Sr. González; secretario de Sala del Ldo. Sr. Jiménez de la Sierra.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Cano Ojeda, por injurias. Incidente de competencia.—Abogados, Ldos. Sres. Sánchez de Molina y Garrido Acién; procuradores, Sres. Sedeño y Castiella; secretario de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Wenceslao López Meraldo; por homicidio.—Abogado, Licenciado Sr. Gámir Calvo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Sala de lo Civil

Juzgado de Loja y Málaga.—D. Mariano Garza Pérez con D. Luis Ruiz y D. Ministerio Fiscal, sobre pago de cantidad, hoy incidente de competencia.—Abogados, Ldos. Sr. Atraza y doctor Mirasol; procuradores, Sres. Montilla y Antequera; secretario de Sala del Ldo. Sr. Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Almería.—D. Manuel Martínez con D. Felisa Vilchez, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Díaz Domínguez y Bolívar; procuradores, Sres. Romero y Arenas; secretario de Sala del Dr. Sr. Jiménez Herrera.

La viruela en Madrid.

La epidemia variolosa ha adquirido, en estos últimos días, en Madrid, un alarmante desarrollo. Durante el mes de octubre produjo 338 defunciones.

El Consejo de Sanidad, con este motivo, emite un luminoso dictamen.

El Consejo se declara partidario resuelto de la vacunación y revacunación gratuitas y obligatorias para todas aquellas personas que dependen del Estado, la provincia o el Municipio, recordando, como prueba, plena, que en todas aquellas colectividades en que así se procede, la epidemia no hace víctimas.

Primero y sobre todo, la vacuna. Después el aislamiento de los focos y la hospitalización de los variolosos, no en las salas de los hospitales ordinarios, sino en las de uno o varios establecimientos dedicados a Hospital de epidemias.

La conducción de los enfermos al Hospital habrá de hacerse en coches especiales que puedan ser desinfectados convenientemente y fácilmente, y de ningún modo en coches de puato ni en camillas.

Este vicio de desinfección será gratuito para todo el mundo y obligatorio, muy especialmente a las empresas de carruajes fúnebres, tranvías y coches de alquiler.

Estas desinfecciones se harán con disoluciones de cloruro mercúrico o permanganato potásico, que no producen olores molestos.

Esta medida se hará extensiva a todos los establecimientos públicos.

Se aconseja además que se extienda el rigor contra los que, contraviniendo las Ordenanzas municipales, arrojan basuras a la vía pública y además se prohíba la rebusca de trapos y papeles, agente seguro de contaminación.

Además, los cadáveres de los variolosos deberán ser llevados inmediatamente a los depósitos de los cementerios, practicando en la casa una intensa desinfección.

Toros.

Lagaritijillo.

Hablando de nuestro paisano Lagaritijillo, hoy uno de los matadores de más fama, dice el célebre revistero *Sobaquillo* en *El Imparcial*, haciendo la reseña de la corrida a beneficio de la familia de Llorente:

«Después de Córdoba, Granada! Gu moré el de Barcelona, tiene anunciado una comedia que se intitula *La tierra baja*, y se estrenará en el Español.

«Para *Tierra baja* la que ayer se inició en la plaza de toros.

El segundo de los veragiteños, cárdeno oscu-

ro bragado, menos voluntario y duro que el primero, tendió cinco picotazos, por un potro muerto; fue burlandillo en las de ley (que por cierto al Sabatón sabe cantadas son), y Acconio Moreno, que usaba, verdad manigua con oro de ar, se lo quitó de delante, previo un trasto bravo y muy parado, de una volapié frascuillo; estrechándose tanto el diestro al arrancar, y cosnitiendo tanto al herir, que salió encauchado por la manga derecha, y levemente herido en la muñeca.

Si el toro no llega a salir muerto de la mano, tenemos la segunda edición de Boadill. La evasión fue de primera, y la campaña de la Vela debió de tocar sola ayer tarde.

Noticias generales.

Bodas de principios.

Dicen de Roma:

Otra noticia sujeta a caución también es la de que se habrían entablado los preliminares de un matrimonio entre el príncipe Víctor Napoleón y la princesa montenegrina Ana, en los cortos días que simultáneamente permanecieron en Roma. En tal hipótesis el joven Alejandro de Serbia, que ha anunciado ya su visita a la capital de Italia para cuando los Reyes regresen a fines de noviembre, esposaría a la princesa X. nia, la menor y no la menos bella de las hermanas de la que es ya princesa de Nápoles. La dificultad que hace dudoso el primero de estos enlaces es que ni Ana de Montenegro, ni Víctor Napoleón Bonaparte tienen fortuna; pero los inversores de tal casamiento atribuyen al Rey y a la Emperatriz austríaca el propósito de señalarles una dotación. Entretanto, lo cierto es que el duque y la duquesa de Aosta partieron anoche de Turín para encontrarse en las bodas de su hermano Felipe de Orleans.

Falta de médicos.

El general Weyler ha pedido al Gobierno un número considerable de médicos; créese que no bajará de 100.

En la actualidad hay en Cuba 432 médicos de Sanidad militar para la asistencia de enfermos y heridos.

Parece que el Gobierno estudia la manera de subvenir a una necesidad de tanta importancia.

Señoritas patriotas.

Relatando el entusiasta reclutamiento hecho en Manila a las tropas expedicionarias, dice un periódico que se publica en la capital del Archipiélago:

«Algunas señoritas, tan hermosas como patriotas, lucían el traje de voluntario con gradaciones de comandantes, capitanes, tenientes y clases, siendo la admiración de cuantos las veían y el alborozo de la tropa, cuyo honroso uniforme coplaban. Un aplauso a esas damas.»

Japon y España.

El Comercio. importante periódico de Manila, da cuenta, en los siguientes términos, de la visita del

de la Commission de l'Industrie et du Commerce

